

60.511.043-6

Demandante : Gobernación Provincial de Choapa

Dirección : CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR

Unidad de Compra : Gob. Provincial de Choapa

Teléfono : 56-53-2422040-48

Fecha Envío OC. : 28-10-2014 16:53:30

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

**ORDEN DE COMPRA N°: 369-73-SE14**

<b>SEÑOR (ES)</b> :	CAPACITACIONES OSCAR LANDO CÁCERES GONZÁLEZ E.I.R.			<b>A Sr (a)</b> :	VALERIA ALEJANDRA CARDENAS FIGUEROA
<b>DIRECCIÓN</b> :	HANGA ROA 1162	Valparaíso	Región de Valparaíso	<b>FONO</b> :	56-032-3287586
	VILLA RAPA NUI			<b>FAX</b> :	--
<b>RUT</b> :	76.342.235-6				

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Curso de Capacitación Mercado Publico				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR	Illapel	Región de Coquimbo		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR	Illapel	Región de Coquimbo		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	PABLO OLIVARES	56-53-2422040-48	polivares@interior.gov.cl		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141617	Capacitaciones directas en el concesionario	1 Unidad no definida	Capacitación para la preparación del examen de Mercado Publico	Capacitación para la preparación del examen de Mercado Publico	152.910,00	0,00	0,00	152.910

<b>Neto</b>	\$	<b>152.910</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>152.910</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>152.910</b>

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

**Fuente Financiamiento:** Imputese Gasto al presupuesto de subtitu**Observaciones:**

Curso de Capacitación para examen de acreditación de Mercado Publico

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>